

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150,3 de la Ley 39 de 1988, reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento que ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto del ejercicio económico de 2010, al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169,3 del T.R. de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos y de la plantilla de personal:

1. Aprobar inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio económico de 2010, junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.182.238,63 €	95,88
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.915.839,11 €	29,71
1	Gastos del Personal	1.007.962,52 €	15,63
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	809.487,33 €	12,55
3	Gastos financieros	15.808,55 €	0,25
4	Transferencias corrientes	82.580,71 €	1,28
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	4.266.399,52 €	66,17
6	Inversiones reales	4.266.399,52 €	66,17
7	Transferencias de capital	- €	-
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	265.570,50 €	4,12
8	Activos financieros	- €	-
9	Pasivos financieros	265.570,50 €	4,12
	TOTAL GASTOS	6.447.809,13 €	100,00

ESTADO DE INGRESOS

A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.447.809,13 €	100,00
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.972.944,01 €	30,60
1	Impuestos directos	598.615,77 €	9,28
2	Impuestos indirectos	50.000,00 €	0,78
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	412.828,00 €	6,40
4	Transferencias corrientes	773.391,24 €	11,99
5	Ingresos patrimoniales	138.109,00 €	2,14
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	4.474.865,12 €	69,40
6	Enajenación de inversiones reales	3.118.053,00 €	48,36
7	Transferencia de capital	1.356.812,12 €	21,04
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	- €	-
8	Activos financieros	- €	-
9	Pasivos financieros	- €	-
	TOTAL INGRESOS	6.447.809,13 €	100,00

2) Aprobar la siguiente plantilla y el anexo de personal, con las retribuciones que en él se contienen:

A) PERSONAL FUNCIONARIO

DE ADMINISTRACION GENERAL

Num	Estado	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO
1	C	Secretario-Interventor.	A1
1	C	Auxiliar Admvo.	C2

DE ADMINISTRACION ESPECIAL

Num	Estado	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO
3	2 C 1 V	Agente de Policía Local	C1

B) PERSONAL EVENTUAL

Num	Estado	PUESTO DE TRABAJO	JORNADA
1	C	Arquitecto	Parcial

C) PERSONAL LABORAL

CONTRATOS DE DURACION INDEFINIDA

Num	Estado	PUESTO DE TRABAJO	JORNADA
4	C	Aux. Admtiva.	Completa
1	C	Encargado General	Completa
1	C	Jefe de Grupo	Completa
1	C	Oficial	Completa
1	C	Oficial 1º electricista	Completa
1	C	Oficial 1º Albañil	Completa
1	C	Peón	Completa
3	C	Peones jardinería	Completa
6	C	Limpiadoras	2 Completa, 4 parcial
1	C	Conserje	Completa

CONTRATOS DE DURACION TEMPORAL

Num	Estado	PUESTO DE TRABAJO	JORNADA
4	C	Auxiliares Serv.Ayuda Domicilio	Parcial
1	C	Auxiliares Serv.Ayuda Domicilio	Para cobertura vacaciones
1	C	Encargado Instalaciones deportivas	De agosto a diciembre
1	C	profesor educación Adultos	Media - 9 meses
2	V	Monitor natación	Completa - 2 meses
3	V	Socorrista	Completa - 2 meses
2	V	Taquillero	Completa - 2 meses
24	V	Peon Plan de Empleo	Completa - 3 meses
1	C	Monitor guitarra y tenis	Diez meses
1	C	Monitor fútbol	Nueve meses
1	V	Monitor fútbol sala	Tres meses
1	V	Monitor predeporte	Tres meses

Yuncler 1 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 9403